

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN Y CREACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE UN/A DIRECTOR/A PARA LA CREACIÓN EN PROEXCA DE UN ÁREA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA, EN LA SOCIEDAD CANARIA DE FOMENTO ECONÓMICO S.A. (PROEXCA)

PERFIL: DIRECTOR/A DE LA OFICINA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (PE)

A partir del listado con las puntuaciones globales obtenidas, ordenadas de mayor a menor publicadas en la página web de Proexca el pasado 18 de marzo de 2026 se dicta la presente **Resolución de la finalización del proceso**.

La primera persona del listado es la seleccionada para su contratación. El llamamiento para la contratación de la persona seleccionada para ser contratada se realizará en las condiciones recogidas en la Base V, en el apartado de llamamiento y contratación.

Si la/s persona/s seleccionada/s para su contratación no resultara contratada por cualquier causa, o no superare el periodo de prueba, se efectuará llamamiento al siguiente de la lista de reserva hasta la contratación para la cobertura de la plaza convocada.

La vigencia de la lista de reserva será de 12 meses contados a partir de la fecha de la contratación del/la candidato/a al puesto de trabajo objeto de este proceso.

ID	MÉRITOS	PRUEBA COMPETENCIAS	PUNTUACIÓN TOTAL
DOPE_212	12	6,44	18,44
DOPE_208	11,76	5,35	17,11
DOPE_209	10,78	5,99	16,77
DOPE_223	11,5	4,78	16,28
DOPE_219	12	4,16	16,16
DOPE_216	9,32	6,13	15,45
DOPE_215	9,55	5,49	15,04
DOPE_220	8,32	4,22	12,54
DOPE_227	4,72	5,43	10,15
DOPE_203	4,5	4,32	8,82
DOPE_200	7,93	0	7,93

Canarias, a 24 de marzo de 2025